

Una década de **feminicidios** en el Estado Español

Una aproximación a través de la
visualización de información con AREA

A DECADE OF FEMINICIDES IN SPAIN AN APPROACH THROUGH THE INFORMATION VISUALISATION VIA AREA

ABSTRACT

Violence against women is one of the main threats that women face in our societies. Femicide involves death and thus constitutes the ultimate and irreversible form of this violence. This article shows the feminicides in the Spanish State in the last decade. These become visible through the on-line interactive tool AREA. These visualisations seek to promote the analysis and social and political awareness of violence against women. Thus, cases of femicide can be displayed in pictograms in a simple, accessible, but disturbing manner. The results show that in the past decade feminicides did not stop. Each week, about two women have been murdered by a man very close to them. Thus results in fatal consequences for women, but for their children and the society as a whole as well.

Keywords

Femicide, violence against women, information visualization, free software, interactivity

RESUMEN

La violencia contra las mujeres es una de las principales amenazas que aún tienen que afrontar las mujeres en nuestras sociedades. Los feminicidios implican la muerte y, así, constituyen la forma más extrema e irreversible de esta violencia. Este artículo muestra los feminicidios ocurridos en el Estado Español en la última década. Se hacen visibles a través de la herramienta on-line AREA de visualización interactiva de información. Con estas visualizaciones se busca promover el análisis y la sensibilización social y política sobre la violencia contra las mujeres. De este modo, los casos de feminicidio pueden ser visualizados en pictogramas y reflexionados de una forma simple, accesible, pero inquietante. Los resultados muestran cómo en la pasada década los feminicidios no han cesado. Cada semana, aproximadamente, dos mujeres han sido asesinadas por un hombre muy cercano. Ello tiene consecuencias fatales para las mujeres, pero también para sus hijos y el conjunto de la sociedad.

Palabras Clave

Feminicidio, violencia contra las mujeres, visualización de información, software libre, interactividad

1 INTRODUCCIÓN

La violencia contra las mujeres se constituye como una de las principales amenazas que aún tienen que afrontar las mujeres en nuestras sociedades. Además, según Toledo (2009, p. 10), representa uno de los principales obstáculos para lograr una sociedad igualitaria y verdaderamente democrática. La violencia contra las mujeres ha existido durante siglos, pero en las últimas décadas ha incrementado su atención pública y académica. Con ello, las teorías y actuaciones relacionadas han pasado de culpabilizar a la víctima a la acción contra la injusticia (Kelly, 2011). Este artículo pretende dirigirse a esta acción a través de la visualización de información on-line con la herramienta AREA para el caso del Estado Español. Para hacerlo se centra en los casos de feminicidio desde el año 2000 hasta el 2010.

Los feminicidios constituyen la consecuencia fatal más irreversible de la violencia contra las mujeres. Según Russel “el feminicidio es el final extremo de un continuo terror sexista sobre mujeres y niñas. Incluye una gran variedad de abusos verbales y físicos como la violación, la tortura, la esclavitud sexual, el abuso a menores, el maltrato físico y emocional, el acoso sexual, la mutilación genital... que cuando resultan en muerte se convierten en feminicidios” (Russel y Harmes, 2001, p.4).

En términos generales y acudiendo a la definición simplificada de Russel aquí se define el feminicidio como el asesinato de la mujer por el simple hecho de ser mujer (Russel y Harmes, 2001, p.3). Aunque existen amplios debates sobre el uso de este término como femicidio o feminicidio, en este artículo se utilizará en la forma de feminicidio para resaltar la ineficiencia del Estado en prevenir algunas de estas muertes. También, para seguir la lógica más latina frente al fenómeno, que ha tendido a utilizar feminicidio en vez de femicidio, que ha sido más utilizado en el mundo anglosajón.

En cuanto a las tipologías de feminicidio existen diferentes clasificaciones, pero según Toledo (2009) tradicionalmente se clasifican en íntimo, no íntimo y por conexión. El primero, se refiere a los casos donde la mujer tenía o había tenido una relación continuada íntima con el agresor (familiar o de convivencia). La segunda, cuando no había un conocimiento íntimo previo (a menudo por agresión sexual). La tercera, cuando la mujer se encontraba en línea de fuego. Otra clasificación distingue entre feminicidio íntimo, sexual sistémico y por ocupaciones estigmatizadas, incluyendo en esta última a las mujeres que son asesinadas por su ocupación como el caso de las trabajadoras sexuales. Como se verá más adelante, para este artículo se consideran los feminicidios en sus diferentes tipologías. Es decir, más allá del feminicidio íntimo perpetrado por la pareja.

Los feminicidios no sólo presentan dinámicas diferentes respecto a otros homicidios, sino que, además, constituyen la principal causa de asesinato de mujeres. Como señala la literatura al respecto y, a diferencia de los hombres, la mayoría de mujeres son asesinadas por personas conocidas (amigos, familiares, parejas...) (Campbell, 2007; Taylor y Jasinski, 2011). Además, el hecho de que entre las personas conocidas se encuentren altos porcentajes de pareja se presenta como una muestra de su perversidad y, a su vez, causa de su resistencia a ir disminuyendo con el tiempo (Frye et al, 2005). En general, aunque se ha avanzado enormemente en los últimos años tanto en el Estado español como en otros países, conocer la magnitud de los feminicidios sigue siendo una tarea difícil, no sólo porque por sus implicaciones morales y legales muchos de los casos consigan ocultarse, sino también porque no han existido definiciones, ni categorizaciones, únicas ni suficientes, pero tampoco recopilaciones de datos completas, sistemáticas y con suficiente perspectiva en el tiempo (Ferrer et al. 2006).

En el contexto español, desde finales de los años 90, la violencia contra las mujeres recibe una atención creciente por parte de la sociedad, los gobiernos, instituciones, entidades y los media. De hecho, en 1997, el caso de Ana Orantes -que fue quemada viva en el patio de su casa por su ex marido unos días después de explicar en televisión su calvario de malos tratos; además, el juez la había condenado a seguir viviendo en la misma casa que el agresor después de denunciarlo-, no sólo propició la reforma del Código Penal sino que, sobre todo, implicó una mayor visibilización y sistematización informativa de los casos de violencia contra las mujeres, además de su consideración de problemática social (Berganza, 1993; Gonzalez-Mendez y Santana-Hernandez, 2012). Desde entonces, gobiernos, colectivos, entidades, empresas e instituciones dedicadas a las mujeres, el derecho, la salud o la información llevan recogiendo y presentando datos que siguen siendo alarmantes (ICRS y VIU, 2010; Gonzalez-Mendez, y Santana-Hernandez, 2012). De esta manera, diferentes metodologías, con sus ventajas y desventajas, han sido utilizadas para el estudio de la violencia contra las mujeres, como el análisis de datos policiales, registros hospitalarios, registros judiciales, encuestas a la población, revisión de artículos en los media, entre otros (Widyono, 2009). Asimismo, se han diversificado las formas de presentación, visibilización y sensibilización sobre la violencia contra las mujeres.

Actualmente, aunque existen otras muchas fuentes, proyectos e instituciones que proporcionan datos e informes, la información más completa y sistemática sobre feminicidios en el Estado Español la encontramos recogida en el Observatorio de la violencia del Centro Reina Sofía. En sus informes anuales y evolutivos toma como fuentes tanto los medios de comunicación como la policía y los juzgados. Su último informe evolutivo del período 2000-2009 nos permite hacer una primera aproximación al fenómeno del feminicidio en el Estado Español aunque sólo

contemple las mujeres asesinadas por sus parejas (ICRS y VIU, 2010). Como veremos más adelante, en las visibilizaciones con AREA hemos utilizado datos provenientes de otras fuentes por su sistematización histórica de las noticias de prensa, su accesibilidad y por contemplar los feminicidios más allá de los cometidos por la pareja.

Según este informe una media de 63 mujeres al año fueron asesinadas por sus parejas y en términos absolutos los feminicidios aumentaron desde el 2000. Las Comunidades Autónomas más pobladas contabilizaron el mayor número de casos, pero, relativizando los datos por población, las comunidades con más incidencia de feminicidios fueron Ceuta y Melilla, Canarias y Baleares. El informe señala que en el tramo de edad entre los 25 y los 34 años fue cuando más mujeres fueron asesinadas. Aunque la gran mayoría de mujeres asesinadas tenían nacionalidad española, teniendo en cuenta la población, las mujeres inmigrantes se encontraban sobrerrepresentadas. La vinculación más habitual entre la mujer y su asesino fue la conyugal. El asesinato se realizó a corta distancia y con mucha crueldad. Casi en la mitad de los casos mataron con arma blanca, pero también a golpes, por asfixia, tiros u otros métodos. Mayo, Julio y Agosto fueron los meses donde más feminicidios se cometieron.

Habiendo introducido el concepto de feminicidio y una explicación sobre la información existente en el Estado Español, en el siguiente apartado metodológico se expone la construcción y funcionamiento de las visualizaciones de información con AREA. Finalmente, se presentarán algunas informaciones que se visibilizan a partir de Feminicidios con AREA que, cabe decir, se pueden ampliar a partir de un uso interactivo con la aplicación (<http://nualart.com/area2>).

2 TRANSDISCIPLINARIZACIÓN A TRAVÉS DE LAS VISUALIZACIONES INTERACTIVAS CON AREA

La visualización de Femicidios en AREA empezó a desarrollarse en el año 2006, en el marco del Taller Tecnológico Riereta.Net y con la ayuda del Institut Català de les Dones de la Generalitat de Catalunya. Previamente, junto con otras personas participantes, se habían desarrollado nuevas herramientas libres para la visualización interactiva de la memoria de los Foros Sociales Europeos. Con ello nació la herramienta de visualización AREA. Su segunda aplicación y oportunidad de mejorar su desarrollo consistió en visibilizar los femicidios del Estado Español. Estas visualizaciones de los Femicidios en AREA muestran la violencia contra las mujeres con resultado de muerte desde el año 2000 hasta el 2010 en el Estado Español de una forma sencilla, pero inquietante. Aunque el formato artículo limita la interactividad propuesta con AREA, presentamos los resultados que se muestran a través de la herramienta invitando a la exploración a través del uso y la generación de preguntas, análisis y reflexiones (<http://nualart.com/area2>).

La estructura de las visualizaciones de Femicidios en AREA se creó en el 2006, pero se ha ido actualizando hasta el año 2010. El proyecto perseguía, y sigue persiguiendo, el objetivo de recabar la información existente sobre femicidios en el Estado Español y generar visualizaciones interactivas para facilitar su difusión y la sensibilización de la población sobre el alcance de las violencias que sufren las mujeres en nuestra sociedad. Además, buscaba específicamente, la sensibilización en los entornos más tecnológicos, tradicionalmente más masculinizados. De este modo, Femicidios en AREA significó, por un lado, un proceso de *gendering* de las herramientas libres para la visualización de información a través de trabajar y exponer contenidos de género.

Por el otro, implicó contribuir al desarrollo de herramientas tecno-artísticas libres de visualización de información en un proceso transdisciplinar. Es decir, a través de un diálogo y trabajo constante entre la investigación social, el desarrollo libre de la herramienta tecnológica, además de sus implicaciones estéticas y representaciones artísticas. En este sentido, la transdisciplinarización de lo tecnológico y lo social con el arte se hace evidente en Femicidios en AREA, tanto en su proceso de diseño, de desarrollo, como de presentación. Por ello, se ha presentado y reutilizado tanto para el análisis de una problemática social como la violencia contra las mujeres, como, a su vez, para contribuir al desarrollo del software libre e, incluso, para *performances*, exposiciones artísticas, *vjing* y mundos virtuales.

La mayoría de definiciones de las visualizaciones coinciden en definir la visualización como la generación de imágenes, mentales o reales, de algo anteriormente abstracto, invisible o complejo. Pero otras definiciones van más allá, resaltando que consiste en un proceso de representación y que lo que se representa es información que nos acerca al conocimiento y, a su vez, que tiene implicaciones estéticas más allá de las analíticas (Tufte, 1983; Dursteler, 2002; Viégas y Wattenberg, 2007). De este modo, el desarrollo de una herramienta de visualización incluye la construcción de interfaces gráficas que permiten a los humanos entender grandes volúmenes de información compleja. De esta forma se crea conocimiento y se facilita la comprensión y extracción de información que de otra forma sería mucho más complicada de mostrar, procesar y analizar. Pero, además, AREA deja la herramienta abierta a nuevas preguntas y análisis a través de la interactividad. De esta manera cualquier persona puede navegar entre las informaciones recogidas, tanto cuantitativa como cualitativamente, y generar sus propias visualizaciones a través de sus propias preguntas. AREA permite la visualización de información en forma de

treemaps. Así, es muy adecuada para visualizar informaciones que permiten la correlación entre parámetros de forma uni-variada, pero también bi-variada y multi-variada para ver diferentes combinaciones de parámetros. Pero, sobre todo, presenta la información de una forma atractiva y especialmente sencilla de entender a simple vista y a cuatro pasos básicos. Se accede a la visualización a través de la url nualart.com/area2. Clicando a parámetros se selecciona el/los que se quieren visualizar (*step 1*), permite la elección de dos parámetros. Clicando *enter* aparece la visualización (*step 2*). Hecho esto existe la posibilidad de introducir un nuevo parámetro o palabra clave a través del filtro (*Step 3*). Una vez visualizados los pictogramas respecto a las preguntas iniciales de acuerdo con los parámetros escogidos es posible adentrarse en cada caso, sus especificidades y su crónica a través de un clic en cada cuadro (*step 4*).

Las informaciones sobre los feminicidios en el Estado Español provienen, básicamente, de las recogidas por Redfeminista (www.redfeminista.org), la asociación de mujeres separadas y divorciadas (www.separadasydivorciadas.org), y, más recientemente, de la comisión por los malos tratos (<http://malostratos.org>). Estas entidades recolectan los casos de feminicidio a partir de las noticias aparecidas en los medios de comunicación y los publican periódicamente y libremente en sus webs. Además, la información sobre cada caso es recogida y contrastada a través de los medios digitales en un período de tiempo entre 1-6 meses para asegurar al máximo que se trató de un caso de feminicidio. Se han elegido estas fuentes en detrimento de las gubernamentales por la cuidadosa sistematización que han llevado a cabo desde hace tiempo, por el gran volumen e informaciones evolutivas

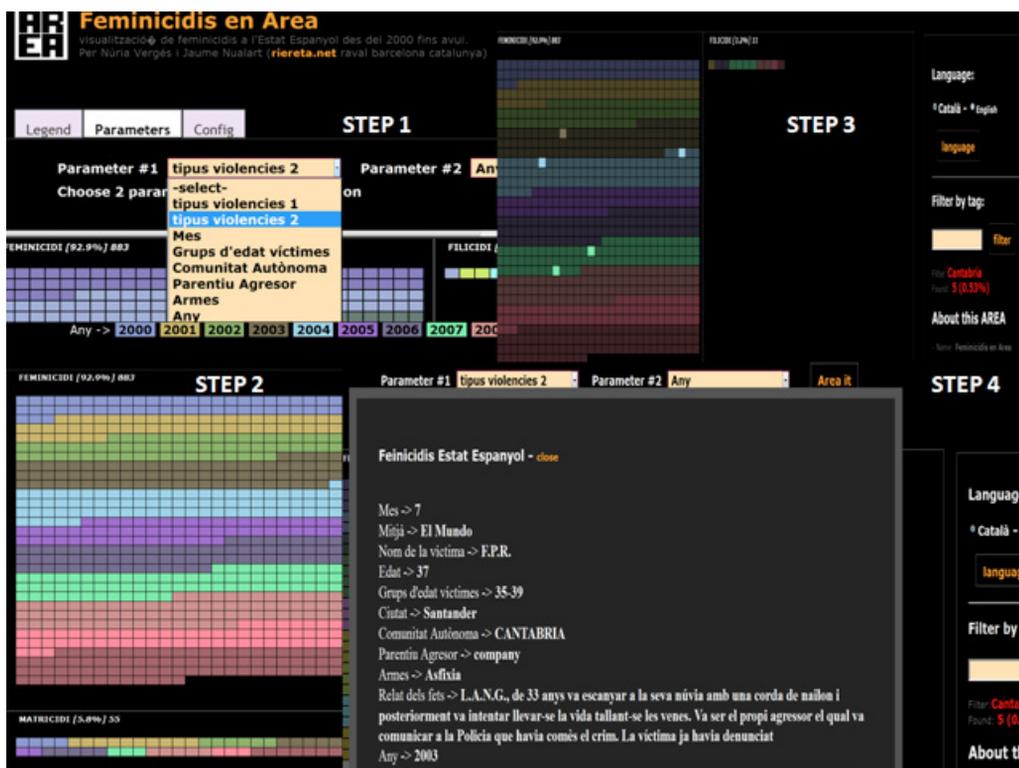


Figura 1. Los cuatro pasos básicos para la visualización de Feminicidios en AREA.

que contienen y por las potencialidades para la visualización e impacto que representan. Cabe añadir que a los inicios de Feminicidios en AREA las informaciones oficiales contaban con muy pocos datos, muy incompletos y muy cuantitativos. De hecho, esto también ha llevado a los mismos centros de investigación del Estado a acudir a los medios para sus propios informes (ICRS y VIU, 2009). También cabe anotar, que igual como expresan las fuentes, la literatura y los informes al respecto se es consciente de la imposibilidad de representar la totalidad de los casos y con todos sus condicionantes.

Una vez recogidas las informaciones se analizaron, contrastaron y recodificaron para introducir-las en una nueva base de datos tipo SQL, directamente vinculada con la herramienta de visualización AREA. Este tipo de bases de datos permiten el posterior análisis entre variables, pero también, la introducción de información cualitativa que se aleja de la deshumanización a que nos pueden llevar los simples datos y números. Además, se pueden exportar en diferentes formatos, facilitando así, que sean informaciones compartidas.

A partir de estas informaciones recogidas y trabajadas, entonces, se puede trabajar con una serie parámetros, pero además con el resumen cualitativo de cada caso. De este modo, la información contenida en Feminicidios en AREA se puede visualizar según distintos parámetros previamente codificados. Pero además, una vez visualizados los pictogramas se puede ampliar la información que contienen para cada caso clicando sobre él. De esta forma dejamos atrás los simples parámetros, números y cantidades, para adentrarnos en una realidad más compleja y a la vez espeluznante que visibiliza la brutal historia y agresión de cada caso, pero también el reconocimiento de la mujer que ya no puede dejar más su testimonio, su nombre, su edad, población y otras informaciones que las crónicas recogidas contienen.

La información de los feminicidios se puede visualizar según distintos parámetros como el año y mes de la muerte, la Comunidad Autónoma de la mujer y su grupo de edad, el tipo de vínculo con el agresor y el arma mortal que utilizó para matarla. Finalmente, también se puede visibilizar por tipo de violencia. Los

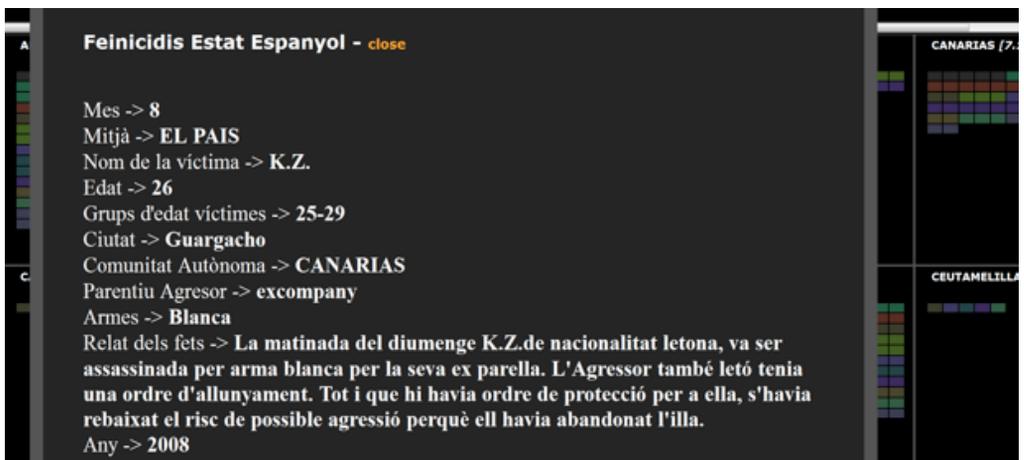


Figura 2. Visualización de la información cualitativa contenida en un Feminicidio concreto a través de Feminicidios en AREA.

años incluyen desde el 2000 hasta el año 2010 y se fueron actualizando año a año hasta entonces. Los meses se ordenan por número de mes. Para las CCAA se utilizan las establecidas aunque se han juntado las ciudades de Ceuta y Melilla para una mejor visualización de los datos. La edad de la mujer se presenta en 17 grupos desde 0 años hasta más de 85. El vínculo del agresor se clasifica en marido, compañero, (independientemente de que estuvieran en trámites de separación o no) exmarido, excompañero, padre, padrastro, hijo, hermano, cliente y conocido (que incluye vecinos o amigos por ejemplo). Para el método de asesinato utilizado, se incluyen el arma blanca (cualquier arma punzante o cortante), los tiros, los golpes (con objetos o sin ellos), la asfixia (con objetos o con las manos), el atropello, el arrojamiento al vacío, el quemar viva a la mujer y otros. A diferencia de las clasificaciones por tipologías existentes en Feminicidios en AREA se ha optado por incluir toda la diversidad de casos de feminicidios. Sin embargo, debido a la indisponibilidad de datos en las fuentes utilizadas, el sentido amplio del término se reduce y no se consideran aquellos feminicidios relacionados con el embellecimiento o leyes y prácticas discriminatorias (cirugías estéticas o abortos clandestinos con resultado de muerte, por ejemplo) ni tampoco aquellos casos que no han sido perpetrados por hombres. Respecto al tipo de violencia se han construido otras tipologías, por un lado, la que diferencia el feminicidio, del filicidio (asesinato de la hija) y el matricidio (asesinato de la madre) y por el otro, el que diferencia la violencia doméstica de la que no lo es, entendiendo violencia doméstica la que se da en el ámbito de convivencia de pareja o familiar.

Además de la consulta por parámetros y el establecimiento de relaciones bi-variadas y hasta multi-variadas entre ellos, AREA permite la visualización completa introducida sobre cada caso. Así se puede conocer el nombre de la mujer asesinada o de su agresor, su edad, población y otras informaciones incluidas

en el resumen de los hechos. De este modo acerca las consultas a la brutal realidad de los feminicidios y, de una forma más cualitativa, permite el análisis y la reflexión en torno a cada caso y las posibles relaciones entre ellos. Además, incluir una mayor información facilita el rastreo de los casos, para, en un futuro, poder entrever las consecuencias penales, políticas y sociales que pueden y/o deben haber propiciado.

Aunque el formato artículo limita las posibilidades de interacción con AREA, el análisis a través de la visualización permite establecer algunos resultados en relación a los feminicidios que se presentan a continuación. Cabe decir, que pueden ampliarse visitando la web y generando visualizaciones propias y específicas. Incluso, gracias al compromiso con las herramientas y los datos libres que se ha tomado, se puede adaptar la herramienta a otros datos, pero también reutilizar los datos con otras herramientas de visualización (thedatahub.org).

3 FEMINICIDIOS EN EL ESTADO ESPAÑOL EN LA DÉCADA 2000-2010

Las visualizaciones en AREA muestran que en la última década (2000-2010), 950 mujeres han sido asesinadas en el Estado Español por sus maridos, excompañeros, hijos, padres, clientes o algún otro hombre conocido. En un 95% de los casos se trató de violencia doméstica. Es decir, en prácticamente todos los casos, el hecho de ser mujeres y los asesinos hombres que han tenido alguna relación íntima o familiar con la mujer explican la muerte.

Aunque no ha habido el mismo número de feminicidios cada año, la situación se presenta demasiado estable y tiende a crecer. En el último año contabilizado, el 2010, 107 mujeres fueron asesinadas, la cifra más elevada de toda la década. Mientras en los años 2000, 2001 y 2005 se dieron menos de 75 casos, en los años 2002, 2006, 2007 y 2009 se dieron

entre 75 y 95 casos. Finalmente, en los años 2003, 2004, 2008 y 2010 se dieron más de 95 casos, llegando al máximo en el 2010.

Por meses del año no hay demasiada variación, aunque, como señalan otras fuentes, mayo se presenta como el mes donde se han producido un mayor número de muertes (89 desde el 2000 que representa un 9.4% del total). En cambio en enero, marzo, octubre y noviembre se dieron mucho menos casos (menos de 75 casos). Las causas que se apuntan de la prevalencia de los feminicidios, de sus variaciones a lo largo del año, incluso de su aumento después de la aplicación de nuevas medidas públicas, siguen siendo variadas y en situación de debate, tanto en la academia como entre las personas implicadas (Kelly, 2011; Gonzalez-Mendez y Santana-Hernandez, 2012).

En cuanto a la distribución de casos por Comunidades Autónomas, como es de suponer, las Comunidades más pobladas

también presentan un mayor número de casos. De este modo, las comunidades con un mayor número de feminicidios absolutos serían Andalucía (189), Cataluña (152), Valencia (125) y Madrid (114). En cambio, con un menor número de feminicidios serían Cantabria (5), Ceuta y Melilla (5), La Rioja (7) y Extremadura (9). Pero estos datos cabe que sean relativizados por la población de cada Comunidad Autónoma porque, como señala el observatorio de la violencia (ICRS y VIU, 2009), parece no coincidir con las Comunidades con mayor incidencia relativa, es decir, recalculado en relación a los porcentajes de población. En este sentido, Canarias, Andalucía, Valencia y Baleares presentan un mayor número de feminicidios de lo que les correspondería por población. En el caso de Ceuta y Melilla también ocurre, pero debido al reducido número de casos no puede ser tan concluyente con AREA. Sin embargo, algunas autorías apuntan que la prevalencia de la violencia contra las mujeres en estas ciudades autónomas es de las más elevadas (Ruiz-Perez, 2010).



Figura 3. Feminicidios por mes y año

Como ya apunta la literatura sobre feminicidios la gran mayoría de agresores eran conocidos de las mujeres asesinadas (Taylor y Jasinski, 2011). Como se aprecia rápidamente e intuitivamente en la figura, en la mayoría de los casos el asesino fue su pareja, en un 32.8% de los casos el marido y en un 25.8% el compañero sentimental. Ello implica que en cerca del 60% de los casos el asesino era su pareja actual o, al menos, la que constaba como actual. Pero también son muchos los casos en que el “ex” es el agresor, siendo en un 11.4% de los casos el excompañero y en un 6% el exmarido. Finalmente, aunque en menor medida, se dan otros casos donde el asesino es un familiar como el hijo 5.6%, el padre 1.3%, el hermano 0.9% u otros familiares, como tíos o cuñados en un 3.6% de los casos. En los casos restantes identificados en un 4.4% de los casos el agresor era un conocido, amigo o vecino por ejemplo, en un 1.4% un cliente y, finalmente, en un 6.8% de las noticias no se pudo determinar en qué sentido era conocido. Cabe decir, que se pueden visualizar los datos por tipo de feminicidio, para diferenciar esos

casos en que el agresor es el padre o el hijo. En los últimos años parece estar aumentando el número de madres asesinadas o, al menos, su difusión en los medios.

En cuanto al método utilizado, de forma similar a como señalan los informes del observatorio, para el asesinato encontramos que la forma más común de asesinar fue el arma blanca que se presenta en un 46% de los casos. Cabe decir que la mayoría de asesinatos por arma blanca implicaron más de una acción y llega a haber casos espeluznantes de más de 70 puñaladas. Según el observatorio de la violencia, el elevado uso del arma blanca tiene relación con la violencia doméstica. Es decir, que un porcentaje tan elevado de casos se den en el ámbito doméstico y que los escenarios del crimen sean los hogares (ICRS y VIU, 2010). Como en el caso del arma blanca, presentándose con varias acciones, el segundo método mortal más utilizado por los agresores fueron los golpes en un 15.9% de los casos, tanto a puño como utilizando palos, bastones u otros objetos que intensifican el



Figura 4. Feminicidios por vinculación entre la mujer y el agresor y por CCAA

golpe. La tercera forma más utilizada fue la asfixia en un 12.6% de los casos, comúnmente por estrangulación. Luego tanto teniendo permiso de armas como no, un 11.6% de los hombres han matado a tiros a las mujeres, con pistolas o escopetas, por ejemplo. En menor medida, pero suficiente como para ser categorizada, un 3.1% de las mujeres fueron asesinadas siendo empujadas, lanzadas o tiradas por el balcón o por un precipicio similar. Como en el caso de Ana Orantes, un 2.9% de las mujeres fueron quemadas vivas. Un 1.2 % de las mujeres fueron asesinadas por atropello. Finalmente, en un 6.2% de los casos no se pudo determinar la causa exacta de la muerte o implicó causas difíciles de clasificar como la inanición o la sobredosis de insulina.

Los feminicidios no entienden de edad, aunque se evidencian diferencias notables por grupos de edad. Aproximadamente, en un 13.4% de los casos la chica era menor de 25 años y en un 12.9% la mujer asesinada era mayor de 65 años. Así, sobre todo, es cuando la mujer tiene entre 20 y 40 años cuando se las asesina en mayor medida, tal como se ve en las gradaciones de la figura 6. En realidad casi la mitad de las mujeres asesinadas tenían

entre 25 y 45 años en el momento de su asesinato. Esto quiere decir, como ya resalta la literatura (Vives-Cases et al, 2007; ICRS y VIU, 2010), que coincide con las edades en que las mujeres se emparejan. Más gravemente aún, coincide con las edades en que estas mujeres tienen hijos. En este sentido, el impacto de la violencia contra las mujeres se multiplica pues los asesinos dejan un montón de hijos sin madres y éstos, como testimonios y víctimas a la vez, pueden resultar tremendamente marcados, física o psicológicamente. Incluso, las teóricas del aprendizaje social apuntan que podrían reproducir situaciones de maltrato en su edad adulta (como revisión Kelly, 2011).

Por motivos operativos unas veces y por falta o fiabilidad de datos en otras, algunas informaciones sobre feminicidios no se han recodificado para su presentación cuantitativa, pero pueden ser igualmente visualizadas. De hecho, lo más interesante de las visualizaciones en AREA consiste, justamente, en la posibilidad de perderse entre los datos e ir accediendo también a la información cualitativa. En este sentido, se asesinan mujeres de origen español, pero también de otras nacionalidades de forma



Figura 5. Visualización feminicidios por grupos de edad y arma utilizada

creciente que no sólo responden al perfil de inmigrante económico, sino también a la inmigración acomodada, pues destacan los casos entre parejas británicas entre estos, por ejemplo. De hecho, según diversas investigaciones anotadas, cabe destacar la sobrerrepresentación de las mujeres inmigrantes entre las víctimas (ICRS y VIU, 2010; Gonzalez-Mendez y Santana-Hernandez, 2012). Los feminicidios no siempre implican a dos personas, pues en algunos casos hay más de un agresor o más de una víctima, sea con resultado de muerte o no. Finalmente, anotar que se suceden los casos en los que el agresor intenta o se suicida después de matar a la mujer. Esto suele ocurrir en los casos de maridos y compañeros, y también en los ex. Esta cuestión no está prácticamente estudiada y cabría un análisis futuro. En cierta forma, matando a su mujer también se condenan a ellos mismos a la muerte aunque, a diferencia del feminicidio, la deciden ellos mismos.

Para acabar, un repaso por las crónicas de los hechos evidencia la permanencia de casos donde había órdenes de alejamiento,

antecedentes de maltrato por parte de los agresores, y denuncias previas (retiradas o no) igual que ocurrió en el caso de Ana Orantes. Por lo tanto, muestran la necesidad de incrementar las medidas en las situaciones de riesgo previamente identificadas y, a su vez, de mejorar la actuación de algunos profesionales relacionados con el fenómeno. Ello implica que se podrían haber evitado muchas muertes. En este sentido, la sensibilización de la población no parece suficiente y sobre todo, el compromiso y voluntad política de evitarlo resulta fatalmente limitado. Y esto es sólo la punta del iceberg de la violencia contra las mujeres.

4 CONCLUSIONES

Las visualizaciones de feminicidios con AREA muestran que los feminicidios en el Estado Español no se detienen. En la última década casi un millar de mujeres han sido asesinadas por hombres que las conocían, la gran mayoría sus parejas y ex parejas. Las mujeres asesinadas tenían en común ser mujeres y el hecho que



Figura 6. Visualización de la información cualitativa de un caso donde se asesina la madre, el padre se suicida y los hijos se encuentran con la situación.

un hombre, cercano afectivamente, se creyó con el derecho de decidir sobre su cuerpo y su vida hasta el punto de matarlas a cuchilladas, golpes, tiros..., entre otros métodos que presentaban, en la gran mayoría de los casos, una violencia extrema, encarnizada, brutal e irreversible.

A pesar de los esfuerzos de los sucesivos gobiernos desde finales de los 90, y la creciente sensibilización de la sociedad y los medios del Estado Español, el número de feminicidios no ha cesado e incluso parece estar incrementando. El mayor número de feminicidios sigue siendo perpetrado por el marido y/o compañero en edades en que las mujeres forman pareja y tienen hijos. Esto no sólo deriva en una consecuencia fatal para las mismas mujeres, sino también para sus hijos y el resto de la sociedad. En este sentido, cabe ahondar en las raíces de esta problemática en relación a las desigualdades estructurales de género y avanzar para su transformación.

Este artículo se ha aproximado a los feminicidios en el Estado Español a través de la herramienta de visualización de información AREA, creada y desarrollada para ser disponible *on-line*. De este modo permite una mayor interacción con los datos de las personas usuarias. Sin embargo, el formato textual de este artículo, conlleva una primera limitación en sí misma, pues reduce las posibilidades de esta interacción. Otra limitación emana de la investigación de un fenómeno como el feminicidio. En este sentido sigue siendo prácticamente imposible determinar con exactitud el número de casos ocurridos y las distintas fuentes señalan cantidades dispares, aún con tendencias similares. De este modo, sigue siendo necesario recurrir a otras fuentes más allá de las estadísticas públicas para obtener una mayor aproximación a los feminicidios con la problemática que conlleva en relación a la exactitud y fiabilidad. La tercera gran limitación de este artículo deriva del limitado número de parámetros para el análisis que

fueron desarrollados en la estructura inicial del proyecto de visualizaciones con AREA. En este sentido un análisis que profundiza en la interseccionalidad, por ejemplo, respecto al lugar de origen no ha sido posible, así como, una operacionalización relacionada con la actuación de los poderes públicos respecto a cada caso o, incluso, en relación al suicidio posterior del hombre. Sin embargo, debido a que las visualizaciones de feminicidios con AREA se han desarrollado en software libre y permiten el libre acceso a los datos, ello puede ser desarrollado en el futuro. Incluso, a partir de nuevas preguntas que se puedan ir generando a través la interacción de las personas usuarias *on-line* con la visualización de feminicidios en AREA.

Más allá de los límites, el desarrollo de visualizaciones de feminicidios en AREA tiene importantes implicaciones a destacar. Por un lado, el hecho de ser accesible libremente por Internet incrementa las posibilidades de sensibilización sobre los feminicidios, especialmente ante públicos virtuales que pueden ser más jóvenes e, incluso, masculinizados. Por otro lado, su desarrollo situado en la intersección entre lo social, lo tecnológico y lo artístico transdiscipliniza la investigación social, con la artística y tecnológica. De este modo se empapa y contribuye a todos estos ámbitos y, sobre todo, genera espacios de diálogo y desarrollo entre estas disciplinas, a menudo, demasiado distanciadas. Finalmente, por su carácter interactivo y por la combinación de información cuantitativa y cualitativa, facilita el análisis y reflexión de una forma simple y entretenida que permite generar nuevas preguntas sobre la información recogida que, a su vez, pueden conducir a nuevas investigaciones futuras. Con ello, además, se podrá contribuir a un mayor conocimiento futuro de los feminicidios, sus causas, procesos y consecuencias, que pueden ayudar a reducir su incidencia y alcance para las mujeres del mañana y, en definitiva, mejorar las condiciones del conjunto de la sociedad futura.

Bibliografía

Berganza, M.R. (1993). La construcción mediática de la violencia contra las mujeres desde la teoría del enfoque. *Comunicación y sociedad: Revista de la Facultad de Comunicación*. Vol. 16, No2, 9-32.

Campbell, J.C. Glass N, Sharps PW, Laughon K, y Bloom T. (2007). Intimate Partner Homicide: Review and Implications of Research and Policy. *Trauma, violence and Abuse*, 8, 246.

Caputi, J; Russell D.H. (1990). Femicide: Speaking the Unspeakable. *Ms.: The World of Women*, 1(2), 34-37.

Dürsteler, J.C. (2002). ¿De qué va la visualización de la información? *La revista digital de Infovis.Net*. N.100. 2002. Recuperado de [<http://www.infovis.net/printMag.php?num=100&lang=1>]

Ferrer, V, A.; Bosch, E. y Riera, T. (2006). Las dificultades en la cuantificación de la violencia contra las mujeres en la pareja: análisis psicosocial. *Intervención Psicosocial*, Vol 15, No2, 181-201.

Frye, V., Hosein, V., Waltermauer, E., Blaney, S. y Wilt, S. (2005). Femicide in New York City: 1990 to 1999. *Homicide Studies*, 9, 204-228..

González-Mendez, R. y Santana-Hernandez, J.D. (2012). Professional Opinions on Violence Against Women and Femicide in Spain. *Homicide Studies*, 16 (1), 41-59.

ICRS y VIU. (2010). *Informe: Mujeres asesinadas por su pareja. España (2000-2009)*. Recuperado de http://www.observatorioviolencia.org/upload_images/File/DOC1268051809_Informe_Femicidios_España_2000-2009.pdf

Kelly, U.A. (2011). Theories of Intimate Partner Violence: From Blaming the Victim to Acting Against Injustice. Intersectionality as an Analytic Framework. *Advances in Nursing Science*, Vol. 34, No. 3, E29-E51.

Lagarde, M. (2006). Del femicidio al feminicidio. *Desde el Jardín de Freud*. Núm. 6. Bogotá.

Ruiz-Pérez, I. (2010). Variabilidad geográfica de la violencia contra las mujeres en España. *Gaceta Sanitaria*, Vol.24, No.2, 128-135.

Russel, D. y Harmes, R.A. (2011). *Femicide in Global Perspective*. New York: Teachers College Press.

Taylor, R. y Jasinski, J.L. (2011). Femicide and the Feminist Perspective. *Homicide Studies*, 15(4), 341-362.

Toledo, P. (2009). *Feminicidio*. Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. México D.F. Recuperado de <http://www.hchr.org.mx/files/doctos/Libros/feminicidio.pdf>

Tufte, E.R. (1983). *The Visual Display of Quantitative Information*. Cheshire, Connecticut: Graphics Press.

Viegas, F.B. y Wattenberg, M. (2007). Artística data visualization: Beyond visual analytics. *HCI International*, Vol. 4564, 182-191.

Vives-Cases, C., Carrasco-Portiño, M.A. y Alvarez-Dardet, C. (2007). La epidemia por violencia del compañero íntimo contra las mujeres en España. Evolución temporal y edad de las víctimas. *Gaceta Sanitaria*, 21, 298-305.

Widyono, M. (2009). Conceptualising Femicide. En Program for Appropriate Technology in Health - PATH, InterCambios, Medical Research Council of South Africa - MRC, and World Health Organization - WHO (Eds.), *Strengthening Understanding of Femicide, Strengthening Understanding of Femicide* (pp. 7-25). Washington D.C., EEUU: PATH. Recuperado de: http://www.path.org/files/GVR_femicide_rpt.pdf

Reconocimientos

Este artículo deriva del proyecto Femicidios en AREA, desarrollado por Núria Vergés Bosch y Jaume Nualart Vilaplana en el marco de Riereta.Net y con el apoyo del Institut Català de les Dones de la Generalitat de Catalunya. Este artículo fue parcialmente presentado en el *Congreso Internacional de mujeres, arte y tecnología* CIMUAT en noviembre del 2010. La revisión del inglés ha sido realizada por Paul Scott.

